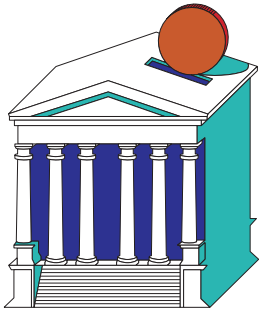


Igualdad de acceso a oportunidades económicas

La ciudad de Madison tiene el compromiso de trabajar para crear una comunidad sin discriminación. La discriminación injusta en el empleo y la contratación afecta desfavorablemente el bienestar general de la ciudad. La igualdad de acceso a oportunidades económicas, se trate de un empleo o de una oportunidad comercial, es fundamental para que Madison siga siendo una de las ciudades estadounidenses más elegidas para vivir.



En la ciudad de Madison creemos que al público no le interesa entablar relaciones comerciales con un encargado de desarrollo a menos que demuestre que ha tomado un enfoque proactivo para garantizar la igualdad de acceso a

oportunidades de empleo y contratación. Como tales, todos los contratos en los que la ciudad brinda asistencia financiera a un encargado de desarrollo contienen requisitos específicos para garantizar que se cumpla la igualdad de oportunidades económicas.

Como encargado de desarrollo, ¿qué tengo que hacer?

Lea su contrato. El desconocimiento de los requisitos no es excusa para su incumplimiento. Es mucho más fácil cumplir desde el principio que tratar de “arreglar” un problema cuando ya es demasiado tarde. Recuerde que el cumplimiento de estos requisitos es una condición de la ciudad para otorgarle financiación.

Llame a la División de Acción Afirmativa antes de solicitar ofertas o presupuestos para trabajos relacionados con el proyecto. Nuestro objetivo es trabajar con usted para garantizar que se ofrezca a las empresas seleccionadas la mayor oportunidad posible para competir por oportunidades comerciales relacionadas con el desarrollo de su proyecto. Solo podemos hacerlo si usted se comunica con nosotros.

Envíe un Plan completo de Acción Afirmativa a la División de Acción Afirmativa dentro de los 30 días de la firma del contrato. Si contrata a menos de 15 empleados, puede presentar una Solicitud de Exención para no tener que enviar un plan de acción afirmativa. Los formularios están disponibles en la División de Acción Afirmativa.

Ofrezca a las empresas seleccionadas acceso para que presenten ofertas para todas las oportunidades comerciales relacionadas con el proyecto cubierto. Esto incluye, entre otros, servicios profesionales, contratos y subcontratos de construcción, y compras de suministros y materiales. Informe a la División de Acción Afirmativa acerca de oportunidades futuras. Consulte el Directorio de empresas seleccionadas de la ciudad para identificar comercios que pueda incluir en sus solicitudes. Es su responsabilidad ser proactivo en su enfoque para entablar relaciones comerciales con empresas seleccionadas. También es su responsabilidad garantizar que todas las partes que contrate para cualquier tipo de trabajo en este proyecto utilicen el mismo enfoque para garantizar que las empresas seleccionadas tengan acceso a estas oportunidades.

Informe a la División de Acción Afirmativa acerca de todas las vacantes laborales. Tenemos una BOLSA DE TRABAJO y podemos recomendarle una gran variedad de solicitantes calificados para sus vacantes.

Incluya los requisitos para empresas seleccionadas y el programa AA/EEO de su contrato en todos sus acuerdos por escrito con contratistas y subcontratistas. Proporcione a estos contratistas y subcontratistas copias de los documentos provistos por la ciudad necesarios para cumplir con estos requisitos. Envíe su documentación completa a la División de Acción Afirmativa para su revisión y aprobación. En última instancia, es usted quien tiene la responsabilidad de garantizar que estas compañías cumplan con los requisitos de la ciudad.

¿Qué sucede si un encargado de desarrollo o un contratista no cumple con el programa AA/EEO y los requisitos para empresas seleccionadas por la ciudad?

Estos requisitos son parte del acuerdo por escrito que usted firmará si se aprueba su solicitud de financiación a la ciudad.

Si usted, o cualquiera de sus contratistas o subcontratistas, no cumple con estos requisitos, la ciudad podrá cancelar, escindir o suspender su contrato; declararlo no elegible para otros contratos de la ciudad hasta que se cumplan los requisitos; y/o recuperar hasta el 5% del monto del contrato o \$5,000 (el que sea menor) en forma de daños liquidados.

¡No deje caer la pelota!



Comuníquese con el siguiente personal de la División de Acción Afirmativa para obtener más asistencia:

Teléfono
(608) 266-4910

FAX
(608) 266-6514

Correo electrónico
dcr@cityofmadison.com

DEPARTMENT OF CIVIL RIGHTS
AFFIRMATIVE ACTION DIVISION
210 MARTIN LUTHER KING JR BLVD RM 523
MADISON WI 53703

Guía del encargado de desarrollo y el contratista principal para el programa AA/EEO y los requisitos para empresas seleccionadas



para Proyectos que reciben asistencia financiera de la ciudad

Department of Civil Rights
Affirmative Action Division
Departamento de Derechos Civiles
de la División de Acción Afirmativa
210 Martin Luther King, Jr. Blvd., Rm. 523
Madison, WI 53703
